

El defecto de que causan eligidos los que ca-
por no tachas, y asi quivienda, que acordase en
modo se atajan este inconveniente, para q
en la sucesivo no suceda lo que ahora. Die
que m. am. Madrid 10 de En. de 1762/

Juan Marquez

M. N. y M. L. V. de Turrillas

